



Oficio No. SEN-007/2026

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de marzo de 2026

**Lic. Julio César Medina Saavedra
Presente**

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 12 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la fecha y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027, o hasta nueva orden se le designa como DIRECTOR DE EDUCACIÓN BÁSICA, de esta Secretaría, sabedor de que su aporte será en beneficio de la Educación en nuestro Estado

**Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
El Secretario de Educación**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de las y los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma

Juan Carlos Torres Cedillo
11/03/26

"2026, Año del Bicentenario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí"

